4 de agosto de 2022

AMENAZAS, ACCIONES ARMADAS Y FRAGILIDAD INSTITUCIONAL: EN RIESGO LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN MONTES DE MARÍA.

Luego de realizado el Tercer Diálogo Social para analizar la Seguridad y la Paz Territorial en los Montes de María, evento al cual asistieron, entre otros : los Consejeros Territoriales de los municipios montemarianos y Consejos Departamentales de Paz (Sucre/Bolívar), defensores de Derechos Humanos, representantes de organizaciones sociales, funcionarios de la Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Sistema de Naciones Unidas (Misión de Verificación del Acuerdo), delegados de representantes del Secretariado Nacional de Pastoral Social, y Universidad de Cartagena (Instituto Internacional de Estudios del Caribe). Como fruto de ese diálogo en la búsqueda de examinar los diferentes fenómenos sociales, políticos, económicos, orden público y seguridad en contraste con las diversas realidades que padecemos en estos momentos en el territorio, consideramos que la comunidad montemariana y la sociedad en general, conozcan ese panorama tan complejo evidenciado en situaciones como:

- **Persistencia e incremento de la inseguridad** en los 15 municipios que conforman la subregión Montes de María, expresado en hechos delictivos tales como: abigeato, robo de aves de corral, incendios de parcelas y/o fincas, hurto a mano armado en las zonas rurales, retenciones ilegales -**secuestros exprés-** y el confinamiento de la población (en algunas poblaciones desde las 2 p.m., no hay transporte/movilización). Es reconocido como la poca o nula presencia de la fuerza pública en las vías terciarias facilita el actuar criminal de algunas bandas locales, y en las cabeceras urbanas el aumento del fleteo, la expansión del microtráfico y las extorsiones a comerciantes, entre otras.

- **Circulación de panfletos** en varios municipios montemarianos en los cuales se advierten a las organizaciones sociales, por medio expresiones amenazantes, hostigamientos, y estigmatización en contra de los ciudadanos que ejercen representación política de organizaciones: indígenas, afros, víctimas, reclamantes de tierras y Derechos Humanos, en donde se les señala que tienen cierto número de horas para abandonar la zona, desplazarse o unirse a la organización. Se hace un **nuevo llamado a la Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional** para que investiguen de manera efectiva estos hechos delincuenciales, a esclarecer qué y quiénes son los responsables de estas acciones que siguen amenazando con total impunidad. Como organizaciones promotoras de Derechos Humanos, instamos al Estado a cumplir con su obligación de proteger la libertad de expresión, asociación y reunión que gozan todos los colombianos, contemplados en tratados internacionales de Derechos Humanos y la Constitución Política de 1.991.

- **Aumento de acciones armadas, atentados, ataques y hostigamientos a miembros de la fuerza pública** en municipios como: San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Maríalabaja, Córdoba, San Onofre, Colosó, Chalán, Tolúviejo, Morroa, Los Palmitos y Ovejas. Como resultado de ello, en algunos casos han resultado heridos o muertos a miembros de la fuerza pública, de la población civil y afectaciones a instalaciones públicas.

- **Incremento sistemático de la presencia de pequeños grupos armados** y en algunos casos uniformados con prendas de uso privativo de las fuerzas militares en las zonas rurales de municipios como: San Juan Nepomuceno, Maríalabaja, Tolúviejo, Los Palmitos, Carmen de Bolívar, Coloso, Chalan, Ovejas y San Onofre, contribuyendo al crecimiento del miedo, la zozobra y el temor de los habitantes rurales a salir de sus casas o desplazarse a los cascos urbanos, ante el fuerte control territorial que ejerce el Clan del Golfo y las bandas locales asociadas; obligando a algunas comunidades a confinarse en sus viviendas desde las 2:00 p.m., en adelante. Lo anterior evidencia la

capacidad que tiene el Clan del Golfo para intentar establecer un orden social territorial acorde a sus intereses económicos y políticos.

Cierra esta parte, la presencia frágil y diferenciada del Estado- y sus instituciones- en los Montes de María que sigue facilitando el control territorial y dominio sobre las comunidades especialmente en las zonas rurales, donde la poca efectividad de la fuerza pública facilita la cooptación forzada por parte del actor criminal en contra de líderes y lideresas y comunidades rurales para así imponer normas arbitrarias. A esto se agrega, la precariedad por parte de los organismos de control para combatir los delitos en contra de la administración pública, lo cual va en detrimento de la inversión social como soporte para mejorar la calidad y oportunidades de vida de los habitantes montemarianos (educación/salud/generaciòn de ingresos) ; lo cual se traduce en oportunidades para el reclutamiento forzado –voluntario- de jóvenes por parte de los actores armados ilegales, ante los altos niveles de pobreza que agobian a los habitantes de los 15 municipios de los Montes de María. He aquí un debilitamiento persistente del ya fragmentado tejido social montemariano cuyo deterioro, promueve una deslegitimación del Orden Social, político y cultural construido.

Finalmente, nos unimos en un rechazo contundente a las amenazas e intimidaciones recibidas en contra de la funcionaria **Margarita Jaimes Velásquez, servidora pública de la Defensoría del Pueblo,** de la lideresa y defensora de derechos humanos **Blanca Sabagh García y de Geovaldis González,** líder social del Movimiento Alta Montaña, entre otros. De allí que **manifestamos** nuestra solidaridad con todos ellos y su familias, exaltamos su liderazgo, su dedicación y entrega que han contribuido a la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de Paz, la dignificación de la vida y el desarrollo de las comunidades montemarianas.

Con ánimo de generar acciones de protección exigimos al Gobierno Nacional, la Fiscalía General de la Nación, Gobernaciones de Sucre - Bolívar y demás autoridades para que se investiguen estos hechos y adelanten acciones en vía de garantizar la integridad y vida de estas personas y la población en general. También hacemos un llamado a las instituciones nacionales e internacionales con injerencia en nuestro territorio para que activen

procedimientos más conducentes a prevenir posibles vulneraciones de los derechos a lideres y lideresas sociales por parte de actores criminales ilegales.

De igual forma, manifestamos y expresamos un enérgico rechazo, solidaridad y apoyo con los miembros de la Policía Nacional, Infantería de Marina y sus familiares en el marco del cobarde, infame e inhumano "Plan Pistola" que ejecuta el Clan del Golfo en varios departamentos del país, con afectaciones persistentes en Bolívar y Sucre, en especial en la subregión de los Montes de María; que dan cuenta del recrudecimiento de la violencia que en ocasiones anteriores hemos advertido. Al gobierno, exigimos garantizar la vida de todos los colombianos, la implementación de una estrategia que proteja a los miembros de la fuerza pública y ejercer justicia ante estos viles asesinatos.